

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

Sumario: Portada, Felicitación a todo el Vicariato — Galería de Coloniales — Nochebuena en la Aldea — Página Agrícola — Año Nuevo — Navidad — Mundo Católico — Efemérides Coloniales — Plumas Coloniales — Delegación de Hacienda, Impuesto Personal — Noticias de la Colonia de Bata Santa Isabel — Pasaje llegado con el V./p. Plus Ultra.

Felicisimas Pascuas y venturoso Año Nuevo desea su Excia. Reverendísima a todas las Autoridades y Fieles del Vicariato y la Dirección y Colaboradores de la Guinea se suma a los deseos y arhelos de su Excia. para que el divino Infante que, vino a reconciliar a los hombres con Dios y a los hombres entre si, derrame sobre la Humanidad ensangrentada y destrozada su espíritu de paz, amor, y justicia que borren y sepulsen los odios, las rivalidades y rencores que despedazan y dilaceran a unos mismos miembros de la Iglesia, cuerpo místico de Jesucristo y a unos mismos hermanos por su origen y su destino inmortal.

Plegue al divino Infante apiadarse de la desgraciada y desventurada Humanidad y concederle el próximo año la ansiada y fructuosa paz, presagio y augurio de una nueva era de caridad progreso y fraternidad universales, sin que nadie quede excluido de ese mundial concierto de justicia, igualdad y prosperidad atributo y patrimonio de todo hombre mortal.

En particular para nuestra querida Colonia pedimos y suplicamos al divino Niño bendiga y proteja a nuestras Autoridades y colme de dicha, ventura y prosperidad a todos los que laboran y se afanan por un porvenir más digno y glorioso de este pedazo de tierra colonial.

LA DIRECCION,

GALERIA DE COLONIALES

EL EXCMO. P. NICOLAS GONZALEZ

XII

Nuestro P. González era incansable cuando se trataba de promover obras, instituciones o proyectos de carácter social, que influyeran positivamente en el desenvolvimiento espiritual del Vicariato y a la vez promovieran los intereses de la Religión, la beneficencia, la enseñanza y el sentido moral de los indígenas: a ese celo obedeció la creación de las Oblatas del María Ida. y la fundación del Salón de Sta. Teresita de Jesús.

Desde los primitivos tiempos de la Iglesia, las mujeres, incorporadas al espíritu del Evangelio, aportaron una ayuda muy valiosa para la difusión de las verdades de la fé y de la religión cristiana: no hay más que leer las Epistolas de San Pablo para convencerse de este hecho que ha recogido la Historia eclesiástica: aquellas piadosas mujeres hicieron una obra muy consoladora y por eso hace mención de ellas el Apostol de las Gentes, tales como Prisca, Aguita, Yunia, Trifena, etc.

Ese concurso se fué orgnizando con una mayor perfección a medida que transcurrían los siglos: y la defusión del evangelio era más extensa: la Iglesia lo iba perfeccionando, infundiéndoles con su espíritu, el sentido de sociabilidad: así es como nacieron las Instituciones religiosas, que no sólo edificaron con su piedad y oraciones a los fieles, sino que también entraron en un terreno de actividades diversas para llevar a la práctica todas las manifestaciones de virtud cristiana que emanan del espíritu del Evangelio: de ahí arrancaron la vida contemplativa y activa de nuestras religiosas.

Hoy en pleno desarrollo, vemos esa organización del concurso a las obras de la fe, completa; y en armonía con su sexo, cristalizando en Institutos religiosos y Asociaciones, que tienen como campo, la caridad, la educación, la beneficencia llegando hasta socorrer a las clases mas necesitadas de la sociedad y que el mundo aleja como inútiles, o perjudiciales: hay situaciones dolorosas, que sólo las puede abordar, con verdadero cariño, una vocación infundida por el espíritu de Dios, y esos momentos de heroicidad son lo ordinario en los Instituciones religiosas.

Todo eso tiene una aplicación muy especial en los países de Misiones, donde las necesidades de género son más apremiantes, y donde los sentimientos de humanidad y sobre todo el espíritu de Aquel divino Samaritano, que pasó por el mundo haciendo bien, consolando, curando y enseñando, tienen que formalizar las nuevas sociedades, que vienen del paganismo: ahí la mujer indígena, instruida y formada en una verdadera conciencia cristiana, tiene un papel muy interesante: así lo han estimado, ya desde los principios, todos los Directores de Misiones entre infieles.

El P. González no era ajeno a esa orientación; antes recogiendo las experiencias de ese hecho; implantado en los demás Vicariatos; se decidió a abordar ese problema, que tiende a regenerar a la mujer indígena, valiéndose, como instrumento, de las mismas de su raza, formadas en las enseñanzas y prácticas de la vida cristiana, y del desprendimien-

to, fruto de la propagación del Evangelio.

Hacia años que varias jóvenes indígenas, que se sentían con deseos de una vida piadosa y renunciaban al matrimonio, vivían en algunas de las Casas de las Religiosas de la Ida. Concepción, como Auxiliares: estas indígenas, pocas en número, pero de buen espíritu, si bien vestían un hábito especial y toca, y hacían votos religiosos privados no tenían carácter alguno de Institución religiosa indígena; unas observaciones dictadas por los Vicarios Apostólicos, regulaban, más que otra cosa, las condiciones bajo las cuales podían convivir con las Rdas. Madres Concepcionistas: así pasaron los años; ni aumentaban ni disminuían, no pasando de unas cuatro o cinco indígenas, las que por propia voluntad se habían encadenado a ese género de vida.

Uno de los frutos de las frecuentes Visitas Pastorales del Prelado y de su conocimiento de la condición moral y social de la mujer indígena, en el Continente africano sobre todo, fué la idea que concibió de organizar una Asociación piadosa de mujeres indígenas, que dotadas de vocación, convenientemente instruidas y renunciando al matrimonio, se dedicasen a los ministerios de la enseñanza, beneficencia, catequesis, etc. cerca de las indígenas de su sexo, viviendo ellas en común y bajo la conveniente dirección.

Esta había de tener como base tres aspectos, desconocidos en la sociedad indígena, que formalizando su situación en una manera estable, les capacitase para una labor de perfección propia y de interés religioso para sus paisanos: la condición indígena no es refractaria a este género de vida, puesto que la experiencia ha demostrado con los hechos su adaptabilidad, y como dicen

los filósofos *de facto ad posse datur illatio*: como han prosperado en otros Vicariatos del Africa, pueden también prosperar en el nuestro.

1) Como indispensable es la renuncia al matrimonio: para llevar a cabo una obra social — religiosa, tal como se requiere de las Oblatas Indígenas, era no solo conveniente sino indispensable, el celibato: así es como se podrán desenvolver, no solo con más pureza de intención, sino también con más espíritu de sacrificio sabiendo que viven no para sí solas sino para un fin tan elevado como es llevar a sus semejantes al conocimiento y amor de Dios.

2) — La vida común en todo; para eso tienen un Reglamento doméstico, que regula con sus actividades exteriores, las modalidades de la vida de Comunidad, así en los actos como en lo demás de la vida doméstica.

3) — La instrucción es un elemento muy interesante en la formación de nuestras Oblatas: deben no solo dedicarse a las obras de caridad, beneficencia y a instruir a sus semejantes en las verdades y prácticas principales de la religión, sino, que como fué idea, que presidió su creación, deben simultanear con aquellas obras, la educación y enseñanza de las indígenas de su raza en todo aquello que precisa para asimilarse aquella vida social y cristiana, que demanda el estado, en que les situa la civilización cristiana de los pueblos regenerados con la verdad y la elevación de las costumbres: ese es el ideal, cuya realidad se encargará de traernosla el tiempo, ya que la transformación de los pueblos no es un caso de improvisación y del momento.

Ruiaz

NOCHE BUENA EN LA ALDEA

Un albo manto cubre toda la vasta campiña. Sobre este inmenso fondo, endurecido por la helada, siguen cayendo copos de nieve formando caprichosos bordados en alfombras superpuestas que se nos figuran de raso terciopelo.

Los árboles, sin hojas, parecen monstruos, con blancas vestiduras, que se levantan aquí y allá, haciendo alarde de sus múltiples y disformes brazos extendidos.

La corriente del río, en su sinuoso curso, pasa bajo una espesa capa de hielo que le oculta en toda su plana superficie.

Mugén los ganados en el establo, rumiando la hierba seca, y añorando, en ávida querencia, los verdes pastos, hoy al abrigo de la nieve y de la escarcha.

Grupitos de muchachos promueven algún murmullo, jugando a las cartas, alojados en templados recintos de alguna casa.

—Oye, tú, ¿a ver si no haces más "trampas". Siempre gana el mismo. Hay que barajar bien.

Al amor de la lumbre, al calor de los tizones, que arden chisporroteando en el fogón, cobíjase la abuelita, a quien rodea, solícitos, un montón de pequeñuelos.:

—Abuelita cuéntanos un cuento, cántanos los villancicos.

Y la ancianita, que sabe que esta pequeña "tropa" hoy no se dejará vencer por el sueño, porque espera a la Misa

de Gallo de las doce de la noche, ha de contar no uno sino muchos cuentos, que aquellos escucharán, embelesados; y cantará los villancicos alusivos al Pesebre de Belén, a la adoración de los Reyes y Pastores.

Afuera, en la calle, continúa la nieve deslizándose, en forma de copos, cada vez de más volumen, ininterumpida y serenamente, en medio del silencio absoluto de la noche.

Un mozalbete que regresa al hogar, es portador de algunas noticias, que ha oído comentar en corrillo donde ha departido con otros compañeros suyos en esta velada decembrina.

—Dicen que sale novia, mañana, la Remedios.

Todos hacen algunos aspavientos, replicando seguidamente:

—¿Con quién?

—Con el hijo del tío 'Fonso,' el viudo.

La noticia ha caído como una bomba. Toda la gente meada, medio adormecida, recobra de repente nuevos bríos, y allí "Se armó la de San Quintín." Aquella cocina, espaciosa, resulta reducida para contener el bullicio y algarabía de esta "rapacería", al comentar la *cencerrada* que va a haber.

Es rito riguroso el de la *cencerrada* aldeana. Las juventudes del pueblo y de los limítrofes no perdonarán a la futura pareja, que han de aguantarles todos los oscureceres la *pimienta* de las coplas alusivas al acto, y el horrible alboroto producido por "regimientos"

de chicos "armados" de latas, esquilas y concerras. Todas esas escenas se reproducen esta noche en la cocina de la abuelita, y los actores son los pequeños que se han lanzado a estas expansiones al conocer la buena nueva.

Para calmar los enardecidos ánimos de la grey infantil, la abuelita inicia la declamación del siguiente villancico, que cantan a coro:

"Vamos pastores, vamos,
vamos a Belén,
a ver en aquel Niño
la gloria del Edén".
.

Un gran volteo de campanas suspende de súbito el sonido del pandero y repique de las castañuelas que acompañan el canto. Van a dar las doce. En la espadaña de la Iglesia el tan, tan, de las campanas, una de sonido grave y la otra infantil, pregonado a todos los vientos el triunfo de aquel Astro que apareció en el Oriente, y que viene a disipar, con su deslumbrante luz, las tinieblas en que se debatía la Humanidad, anuncian a los labriegos del lugar que ha llegado la hora de la conmemoración del Divino acontecimiento: El Nacimiento del Redentor.

Todos los habitantes de la aldea acuden, pletóricos de fervor, a la llamada; y se acurrucan en corrillos, con la cabeza casi metida entre las pellizas y zamarras, en el pórtico del templo.

A los pocos momentos, con la Iglesia repleta de fieles, entona el Sacerdote solemnemente:

"Gloria a Dios en las Alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

Mientras se celebra el Santo Sacrificio, niños de la localidad corean gravemente:

"Repique el pandero
con grata emoción
cantemos, zagales,
que ha nacido Dios".
.

Aroma y perfumes en nubes de incienso, que ascienden hacia el Cielo en espirales de ofrenda al Niño Dios.

Estrépito de zambombas que estallan al "Ite Misa est".

Nochebuena en la aldea. Una aldea pobre y sencilla, como los campesinos que la habitan; pero, eso sí saturada de unción religiosa; la Fé del carbonero, si queremos, pero arraigada y guardada en el corazón como en precioso relicario, a cubierto de todos los embates. Con esa Fé españolísima, de la que tantas veces hemos oído hacer alarde, con una firmeza inquebrantable, a estos buenos labriegos, en tono no por lo rústico menos popular, y a la vez dogmático.

—La Fé es la que salva.

Fé profunda y sólidamente arraigada en el alma de nuestros campesinos.

Fé. Misa de Gallo. Villancicos. Ambiente religioso. Tradición. Pueblos de España.

Nochebuena en la aldea.

Joaquín Robles.



PAGINA AGRICOLA

El Almacenaje de Productos Agrícolas en la Colonia

Por J. Nosti

IV

Huecos.— Los huecos de ventana deben de asegurar una perfecta ventilación y al mismo tiempo adaptarse a un cierre hermético.

Aun proveyendo las ventanas de persiana fija no rebatible, puede entrar el agua de lluvia cuando ésta se precipita con gran incidencia a causa de vientos fuertes o tornados. El alero de dimensiones ordinarias no suministra una protección suficiente para las ventanas bajas. De aquí por varias razones sea aconsejable situar las ventanas altas; por la mayor protección del alero contra la lluvia, por la más fácil evacuación del aire caliente que se sitúa en las capas superiores y por existir un tiro de aire ascensional que se renueva con más rapidez; como mayor inconveniente tienen la menor iluminación que facilitan al local, que se aumenta suprimiendo la persiana fija, siempre difícil de limpiar del polvo y nidos de insectos que se acumulan en las tablillas. En cambio la luz es más uniforme y se hace llegar mejor a todo el local, ya que no tiene el obstáculo de las estibas y tiene ángulo de incidencia óptimo. Es preferible que en rasando con el paramento exterior se construya una reja de barrotillo moldeado o reja de hierro, y por el interior se coloque, una tela metálica fina, por cuya malla no pasa la polilla, que se limpiará con frecuencia con un cepillo.

Las ventanas han de ocupar la mayor superficie posible, y siempre interesan-

do se hallen en las partes más altas, tendrán forma apaisada.

Es corriente, quizá por economía, quizá por entender que hay más ventilación, que la carrera de coronación de muros, o esta misma coronación, dejen un amplio espacio libre en toda su longitud entre la cubierta y el muro, con comunicación con el exterior y sin posibilidad de cierre. Ciertamente que se establece cierto tipo, que en algunos, pocos alacenes, ha invitado erróneamente a suprimir las ventanas, obteniéndose un local poco iluminado y lóbrego; pero es la falta de cierre su principal inconveniente, que hace el almacén campo propicio de invasión de ratones, ratas e insectos de todas las clases.

Aunque en el caso de cubierta de chapa ondulada es difícil cerrar los citados huecos, es un gasto el hacerlo que compensa ampliamente, y aunque sea necesario abrir huecos de ventanas.

Las puertas también han de ser amplias y que cierren perfectamente, no dejando rendijas en umbrales y jambas que puedan ser aprovechadas por ratones etc. como camino de invasión. A ser posible serán dobles y de cierre automático.

Si son puertas ordinarias abrirán hacia fuera, pues que así se aprovecha mejor el local. Sino es preferible sean correderas. En uno y otro caso se aceptarán los detalles constructivos (batientes, marcos, tapajuntas, guardanices de fieltro, gomas, cerraduras etc. etc) que aseguren el cierre más perfecto en todo el perímetro.

En el interior, la puerta deberá de ser lisa; para evitar depósitos de polvo.

Sus dimensiones dependerán de las características del local.

Para completar la ventilación a lo largo de todo el local, deberán existir entradas del aire más bajas que las ventanas superiores, también tapadas con tela metálica fina, entradas que pueden estar practicadas en las mismas puertas o bien en una o dos ventanas bajas. El grado óptimo de ventilación es cuando el volumen del aire del almacén se puede renovar mediante el tiro de entradas bajas a ventanas altas cada hora. Naturalmente que este tiro debe de ser regulable, pues que debe aprovecharse una ventilación más intensa en los periodos en que la atmósfera exterior tiene humedad relativa mas baja, que suele coincidir también con las temperaturas más altas y por consiguiente con la mayor temperatura del local.

Cabe pensar en caros acondicionadores del aire, que por hoy no pueden tener realidad práctica en la Colonia con lo que se conseguiría crear artificialmente el ambiente más propicio para un almacén.

Cubierta—Hasta hace menos de dos años la cubierta más generalizada en la Colonia era la de chapa de zinc o hierro galvanizado ondulado y aun la de uralita y similares. Recientemente y a pesar del elevado precio que supone las grandes averías que sufren, se usan con preferencia la teja plana atada con alambre.

Respecto a la chapa ondulada podemos repetir los mismo conceptos expuestos en el caso de paredes de chapa.

La uralita y más aún la teja, son más perfectos aislantes térmicos; pero esta última se presta más a ser lugar de ería de insectos dañinos.

Tanto una cosa como otra se evitan estableciendo un cielo raso de uralita plana o contrachapado; creándose así

una cámara de aire aislante e impidiendo que los insectos hagan puestas en lugares inasequibles como son las armaduras y rendijas de la cubierta. Cualquier otro tipo de cielo raso es también útil.

La losa armada cubriendo el almacén es cara e innecesaria y si queda a su vez sin cubrir por un tejado, y aun con el empleo de impermeabilizantes, es difícil evitar filtraciones tanto por las juntas de dilatación, como por grietas o junturas que surgen al no haber podido hacer la losa de una sola vez.

Si el almacén ha de tener planta para viviendas cosa nada recomendable, pues aún es más económico en la Colonia emplear en su lugar más superficie de edificación, es mejor que la losa, el empleo de formas huecas de patentes conocidas u otro sistema análogo.

Respecto a otros sistemas de cubierta de uso en el país hay que ir prescindiendo de ellos. Así por ejemplo el cartón alquitranado con o sin enarenado sobre entablado, no da buen resultado en país tan lluvioso y caluroso como éste, pues el comején ataca al entablado, éste sufre contracciones si la madera no está bien curada y el cartón se arruga y cuarteja, produciéndose frecuentes goteras.



AÑO NUEVO

¿Qué tiene el Año Nuevo
cuando alborea,
que pone ante los ojos
un espejismo?

¿Es que el tiempo y la vida
que en él se emplea,
porque cambien los años
no son lo mismo?

Y sin embargo, a todos
su influjo alcanza;
no hay quien, triste o alegre,
mozo o longevo
no sienta la caricia
de la esperanza
al decir los relojes:
“un año nuevo”.

Es que a nadie su suerte
le satisface;
que a nadie ningún año
da lo que quiere,
y esperamos que a todos,
traiga el que nace,
la dicha que a ninguno
trajo el que muere.

Las doce campanadas,
cuyo eco extraño
es de dulces promesas
rico tesoro,
al anunciar alegres
que empieza un año
abren de la Esperanza
las puertas de oro.

Y la esperanza llega
prestando aliento,
prometiéndole venturas
nunca gozadas,

aunque la dicha dure
sólo un momento . . .
¡tal vez ni lo que duran
las campanadas!

¡Bien hayan tus promesas,
y tu alegría,
Año nuevo, que siempre
llegas triunfante!
Tú nos das las venturas
que el alma ansía.
¿Qué importa que no duren
más que un instante?

“Yo te traigo los bienes
con que has soñado” . . .
“Yo haré que olvides pronto
lo que has sufrido” . . .
“Yo no encierro dolores
como el pasado” . . .
dicen los años nuevos
a nuestro oído.

¿Qué es quimera que pasa
rauda y baldía? . . .
¿Qué más da, si su encanto
ya hemos sentido?
Para todos los seres
vendrá algún día
el año que al fin cumpla,
lo prometido.

El que penas y males
borra y ahuyenta:
el que rompe los hierros
del alma esclava:
el año que del Tiempo
corta la cuenta . . .
El año que principia,
¡pero no acaba!

CAVESTANI.

NAVIDAD

Navidad es sinónimo de alegría, de gozo, de satisfacción, de júbilo y de esperanza. Nadie con más derecho a regocijarse y alegrarse que el cristiano. Jesús Niño es su Salvador, su Libertador, el Mesías tantos siglos esperado. El ángel al dirigirse a los pastores enfáticamente les dice: *Evangelizo vobis gaudium magnum*. Os participo una grata nueva, una alegría sin mezcla de tristeza, un gozo inmenso y perdurable.

Jesús nacido es verdaderamente gozo y alegría de las más puras y legítimas de la humanidad y para todas las edades.

Se goza y ama la infancia, viendo a un Dios hecho infante; se goza y ama la juventud, viendo en la sonrisa de sus labios y en la luz de sus ojos y en el hermoso cielo de su frente pura, rasgos de divina y perenne juventud, se goza y ama la edad madura, viendo y besando a ese niño que sonríe a todos los padres y madres y se goza y ama la ancianidad sintiendo que se rejuvenecen sus desfallecidas fuerzas, al oculto pero real y poderoso influjo de estos simpáticos y jubilosos días de Navidad.

Es que la niñez es fruto y esperanza, es encanto y poesía, es el cielo de la tierra y por eso hay que violentarse estos días para no asociarse a las alegrías y alborozos con que la Iglesia quiere inundar todos los templos e invadir todos los hogares. De aquí que hoy sea la fiesta a la vez que de la calle del hogar, del espíritu y del cuerpo, pues la Iglesia fomenta el regocijo del alma y del cuerpo porque Jesús nos viene a redimir y salvar íntegra y totalmente, a pobres y ricos, sin acepción de personas ni linajes, a ser Redentor, Maestro, Salvador de toda la pobre y desorientada humanidad, para encauzarla

por las vías de la verdadera vida y felicidad.

Si todas las fiestas se prestan a humanísimas y preciosas consideraciones, la presente de Navidad es de las más fecundas y aleccionadoras para la humanidad creyente.

La alegría de estos días es de las más justas, el ángel nos convida a ello, y por ser el móvil eminentemente espiritualista y sobrenatural. Todos los que hoy se alegran, sin circunscribir su regocijo a indignos excesos y gastronómicas satisfacciones, entonan con sus santas y justísimas alegrías un himno de fe, de amor y de adoración a Jesús recién nacido.

Una hermosa y bella práctica de fondo netamente cristiano y que debería extenderse cada día más, son los aguinaldos y regalos que mutuamente se ofrecen unas familias a otras, como expresión de mutuo afecto y sincera amistad.

La más completa y bella síntesis de todo el evangelio y la más profunda y divina definición de Jesucristo es la CARIDAD.

Por amor Jesucristo se encarna, por amor nos redime, por amor se queda entre nosotros, y amor nos inculca y nos manda como el primero y principal mandamiento.

Si este código divino, fuera la primera norma y ley de los pueblos y de los individuos, la vida sería una perpetua Navidad preludio del gozo eterno del que estos días son ligero anticipo.

El odio y la guerra en que se debate la humanidad, no son en el fondo y en la realidad más que carencia absoluta de sincero amor y caridad de unos pueblos para con otros.

Triste es pensar que hoy casi toda la humanidad en vez de regocijarse y

celebrar el magno acontecimiento con íntima satisfacción, maquina su mutua y despiadada destrucción y acumula nuevos odios y rencores que algún día volverán a brotar.

Los que por especial providencia divina mañana nos alegraremos y henchiremos nuestros corazones de cristiana y jubilosa alegría, roguemos por los que lloraran y gemieran al no poder contar en la familia al padre o madre o hermano que arrebató el inhumano y despiado vendaval belico.

Aguayo

Mundo Católico

Ciudad del Vaticano

La emisora del Vaticano transmite todos los domingos a las once y media de la mañana, en idioma italiano, la misa que se celebra en la gruta del Vaticano, por disposición especial del Santo Padre. Para corresponder a los numerosos deseos que le han sido expresados, Su Santidad ha dispuesto que las explicaciones del Evangelio se hagan en idioma español, para que puedan escucharlas todos los pueblos de habla castellana.

La retransmisión del santo sacrificio se realiza en onda corta de 19,84 y 31,06 metros. EFE.

* * *

A siete millones de liras ascienden los daños materiales causados en el Vaticano por el bombardeo del 5 de noviembre, según ha informado la Comisión investigadora designada por el Pontífice. Sólo el valor de los cristales rotos se eleva a un millón de liras.—EFE.

Primera comunión de más de 50.000 niños.

BARCELONA, 30.—En el aniversario de la fundación de Auxilio Social, el asesor médico de la Obra, doctor Martínez Vargas, pronunció una alocución ante los micrófonos del Departamento de Propaganda de la Delegación Provincial de Educación Popular. Expuso la grandiosa obra que realiza Auxilio Social a través de sus diferentes servicios, no sólo para cumplir la misericordia de ayudar al necesitado, sino también para luchar contra la mortalidad in-

fantil y para contribuir, asimismo, a la regeneración espiritual del niño. Entre otros datos el doctor Martínez Vargas aportó los siguientes: En 1942, Auxilio Social ha preparado para recibir la primera comunión a más de 50.000 niños; la Obra del Ajuar, en el mismo período de tiempo, ha distribuido entre familias necesitadas diversos objetos, cuyo importe total se eleva a unos cuatro millones y medio de pesetas. Por lo que se refiere a Barcelona, la Obra, durante el mes de enero, ha prestado 44.614 servicios, en los cuales se invirtieron 1.419.035,99 pesetas. Como lo recaudado por Ficha Azul y cuestaciones asciende a 711.375 pesetas, el déficit existente tuvo que ser cubierto con el fondo benéfico social.

* * *

En el Anuario de la Iglesia Católica Alemana, publicado en 1942, por la editora Bachem (Colonia), figuran los siguientes interesantes datos: Más de 350 sacerdotes han sido distinguidos con condecoraciones de guerra, de ellos 160 con la Cruz de Hierro de Primera clase y 3 con la Cruz de Oro Alemana, condecoración inmediata en categoría a la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro. El Anuario Eclesiástico indica, además, que la población católica del Reich está más atendida, desde el punto de vista religioso que la población protestante, ya que para 48 millones de católicos existen más de 35.000 sacerdotes, mientras que la Iglesia protestante no cuenta más que con 19.000 pastores para 45 millones de almas.

* * *

El pasado domingo tuvo lugar, en el salón de Juntas del Banco de España, un solemne acto dedicado a entronizar la sagrada imagen del Corazón de Jesús. El salón, adornado con profusión de flores, plantas y tapices presentaba un brillantísimo aspecto. El obispo auxiliar de la diócesis de Madrid—Alcalá, doctor don Casimiro Morcillo, bendijo la imagen, pronunciando a continuación una profunda y sentida plática acerca de los fundamentos teológicos de la entronización y las consecuencias que de la misma se desprenden. Seguidamente el gobernador del Banco, excelentísimo señor don Antonio Goicoechea, leyó la fórmula de consagración expresamente compuesta para el acto. Por último, el doctor Morcillo ofició el santo sacrificio de la misa, en la que tomaron la comunión numerosos empleados del estable-

cimiento. Asistieron al acto, junto con el gobernador, alta administración y consejeros del Banco, la delegación del Gobierno en pleno y gran cantidad de jefes y funcionarios, acompañados de sus familiares.

Efemérides Coloniales

Católicas

Por C. M. F.

1895

El R. P. Joaquín Juanola el 25 de febrero descubre las aguas carbónico minerales de Balachalacha que tienen 14° C.

—El Rmo. P. José Xifre no obstante su avanzada edad de años vuelve a visitar las Misiones. Se construye por su orden la Casa Misión de Basilé.

—A petición del Rmo. P. Prefecto se tiene que ampliar el cementerio católico de Santa Isabel.

—El Rmo. P. Coll expone al Sr. Gobernador los derechos de España sobre el Muny contestando a la exposición de Mons. Le Roy Vicario Apostólico de Gabón.

—El 11 de julio se terminan 7 casas para los nuevos matrimonios católicos del pueblo de Concepción. Las hornadas de cal y ladrillos que se habían hecho con vistas a las construcciones resultan un fracaso, pues ni la arcilla ni las piedras son a propósito.

La inauguración del pueblo se hace el día de S. Joaquín.

—Se comienza a edificar la gran iglesia de mampostería de Corisco

En Cabo S. Juan se abre carretera desde la playa al nuevo lugar de la Misión y se instala en ella la vía Decauville la cual se inaugura en julio con la nueva iglesia de ladrillos

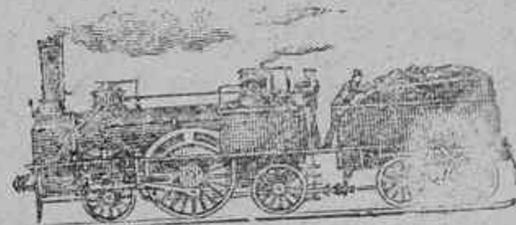
fabricado allí mismo. Visita dicha Misión el Gobernador Sr. España.

El mismo Sr. España alaba la obra cultural y benéfica de las Misiones después de su visita por ellas hasta la de Annobón.

—En septiembre un nuevo incendio destruye la mitad del pueblo de Annobón y la Misión vuelve a recoger, vestir y alimentar a los niños, y ayudar a los mayores a reconstruir sus viviendas facilitándoles herramientas, ropas y alimentos.

El 7 de octubre se inaugura la nueva iglesia de Concepción.

—El 2 de noviembre acepta la Misión los edificios de palastro que el Gobierno había levantado en Musola para sanatorio de europeos y casa Madres y que no se había utilizado aún. Se funda allí una Misión para salvarlos de la ruina y ver de ganar los poblados bubis.



Plumas Coloniales

CASTILLA MATER

Segovia Comunera

No es precisamente este glosario que vengo publicando un itinerario al estilo de los Baedekers turísticos que van dando detalles, de cada lugar con el plan para visitarlo en un número determinado de horas o de días... Como en pantalla cinematográfica paso ante el lector cuanto creo de más saliente y notable, de peculiar en una palabra, en cada una de las capitales de la vieja —¡mil años ya —!Castilla.

Toca el turno hoy a Segovia. ¡Habreis contemplado muchas veces la belleza pictórica del cuadro de Gisbert! Allá aparecen con todo el dramatismo de la escena patibularia aquellos hombres idealistas, sin género de dudas, que se llamaron Padilla, Bravo y Maldonado... Las figuras de los Padres dominicos que los asisten en los últimos momentos prestan grandiosidad al lienzo y sus hábitos blancos y negros resaltan extraordinariamente en el conjunto lleno de realidad y de color... ¡Aquellos hijos dignos seguidores de Domingo de Guzman tienen, realmente, caras de estar en olor de santidad...

Y así la historia nos habla de esos tres hombres de Villalar, de sus planes y proyectos, de la razón de ser de sus pretendidos afanes y de la sin razón de la muerte bajo el hacha del verdugo. ¡Ah leyes humanas que pretenden ser nada menos que remedo de las divinas!...

Azoguejo segoviano! Lugar pintoresco, al final de la calle de Juan Bravo, donde el famoso Acueducto romano, mejor que el de Tarragona y el de Mérida, tiene mayor altura y belleza, con su virgenita que mira a la ciudad y al diablo

mirando al campo, sobre lo que hay graciosa leyenda puesta en romance y frases ehuseas...

Alcazar de Segovia! Torres de líneas elegantes, suntuosidad, prestancia, magnificencia; allá en la plaza donde se alza el monumento a los heroicos artilleros defensores del Parque de Monteleón madrileño—Segovia es cuna de la Artillería—los capitanes D. Pedro Daoiz y D. Luis Velarde...

Casa de los Picos! Capricho arquitectónico, como la de las conchas de Salamanca o la del Cordón de Burgos.

Monasterio de El Parral, Catedral moderna, alegre, simpática, acogedora.. Virgen de la Fuencisla patrona de la ciudad, allá junto a las aguas tranquilas del Eresma...

Bailes de gaita y tamboril, pueblo de Zamarramala, que se divisa desde la capital.. Eso es ante todo y sobre todo Segovia, con los vistosos trajes típicos de sus mujeres, con el encanto de la plaza mayor o del paseo del Salón que no sé porque recuerda el Miradero Toledano...

Pero por encima de monumentos y de lugares artísticos queda siempre el recuerdo de Padilla, de Bravo y de Maldonado; he ahí porque caracterizamos a Segovia y la distinguimos con ese sobrenombre que entendemos refleja lo que es en ella más peculiar y por eso decimos: Segovia Comunera.

JUAN DE GIBRALFARO.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTOS TERRITORIOS**A V I S O****IMPUESTO PERSONAL**

Se pone en general conocimiento que desde el día 1º de Enero del año próximo hasta el 28 de Febrero— siguiente, estará abierto el pago del Impuesto personal correspondiente al año actual (1.943) en periodo voluntario, en la Tesorería de esta Delegación, de la Subdelegación de Hacienda de Bata y de las Administraciones de las Subalternas de Hacienda y Aduanas de estos Territorios, debiendo proveerse del documento que acredite haberle hecho efectivo, todos aquellos europeos e indígenas que perciban sueldos, haberes, emolumentos, gratificaciones o dietas del Estado, Consejo de Vecinos, Entidades Públicas o privadas y particulares y, en general todos los que se hallen comprendidos como contribuyentes en la Tarifa 1ª de la Contribución Utilidades, estén o no exceptuados del pago de ésta.

Servirá de base para determinar el importe del Impuesto, el total acumulado de las utilidades anuales que obtengan por servicios o trabajos personales que presten.

Tienen así mismo obligación de contribuir por la Tarifa 1ª, los europeos e indígenas que satisfagan al Estado contribución Rústica, Urbana o Industrial, que habrán de hacerlo en la cuantía que correspondan al total acumulado de cuotas para el Tesoro.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 de la Instrucción provisional para la Administración y Cobranza del Indicado Impuesto, los Patronos estarán obligados a satisfacer en periodo Voluntario, por cuenta de los interesados, el correspondiente a sus dependientes, sirvientes y braceros, siendo responsables de su importe.

Se advierte que a tenor de lo preceptuado en el Artículo 33 de la referida Instrucción provisional, los obligados al pago del Impuesto que carezcan del documento que lo acredite, una vez terminando el periodo voluntario, así como los patronos que no abonasen en dicho periodo voluntario el correspondiente a sus dependientes, sirvientes o braceros incurrirán en el recargo de cinco veces al importe del impuesto que estén obligados a satisfacer.

Santa Isabel, 20 de Diciembre de 1.943.

EL DELEGADO DE HACIENDA,

Joaquín Robles Castro.

CONCURSO DE "LA GUINEA ESPAÑOLA"

Con el presente número organizamos un concurso artístico literario que, pensamos proseguir en años sucesivos D. m. para estimular las muchas plumas coloniales que con prestigio y decoro pueden figurar al lado de otras firmas metropolitanas y que, no dudamos han de contribuir a divulgar y exponer aspectos y temas coloniales desconocidos o parcialmente enfocados.

BASES.	Maximun de páginas	3	200 pts.	1 Premio
	" " "	2	100 pts.	2 Premio
	" " "	2	100 pts.	Tema ex-

clusivamente para indígenas sobre Folklore

FOTOGRAFICO una foto sobre cualquier asunto colonial, edificios; paisajes, costumbres, acontecimientos religiosos, sociales, etc.. tamaño 10 x 15 100 pts.

idem 9 x 12 50 pts.

Todos los trabajos deberán presentarse a máquina. El plazo del certamen expira el 25 de Marzo.

El juzgado lo formarán D. Sebastián Llompart, D. Francisco Muro y el R. P. Amalio Esteban. Todos los trabajos y fotos deberán dirigirse al R. P. Amalio Esteban. La Revista se reserva la propiedad de todos los trabajos y fotos y el derecho a publicarlos.

Noticias de la Colonia

BATA Y LA INMACULADA

Bata siente el aleteo de la gracia. Conquistó el título de cordimariana, cuando su consagración al Corazón Inmaculado de María y hoy se gana el de concepcionista por lo bien que ha honrado a la Virgen Inmaculada.

Las Sras. de Bata vivieron por nueve días los años felices, en que su timbre de gloria era ser hijas de María Inmaculada. El coro formado por la Sras. de Mur, de Nogués, de Tomás, de Ordax, de Alonso, de González V., de González Rafael, de Meco, de Uceda y Srta. Tomás; cantó con perfección el Tota pulchra. Es toda pura, de Martínez Imbert. Es pura la azucena, de Otaño. María, Madre, mía, Popular. Salve María oh iris de paz, de Vilaseca. Sálvanos María, popular. Para dar luz inmortal, Luguerna. Oh Virgen Sacrosanta de Margarit. Oh Madre Inmaculada, de Mas y Sarracant. Estrella hermosa, de Otaño. Bendita sea tu pureza, popular. Adiós Madre nuestra, Larroca, que magistralmente les enseñara el organista de nuestra Iglesia, Hno. Pedro Pueyo.

El orador expuso durante la novena las enseñanzas que la Inmaculada nos da en Lourdes. El auditorio selecto y devoto siguió con atención religiosa las enseñanzas y puso las en práctica en la nutrida Comunión de Sras. y Sres. europeos el día de la Inmaculada. Si conmovió las fibras del corazón el ver aquella comunión fervorosa, no lo fué menos por los delicados motetes, que entonó el coro antes nombrado durante la santa Misa.

Los niños internos de la Misión ejecutaron con gusto el día de la fiesta la Misa de Die-rickx. El panegírico por el mismo orador de la novena fué un canto a la Inmaculada y España.

Por la tarde se tuvo la tradicional procesión. La Virgen Inmaculada llevada en andas por las niñas del Colegio de las RR. Madres Concepcionistas, vióse escoltada por Falange Española, más de cien Sras. y Sres. europeos, multitud incontable de indígenas, Guardia Colonial y sobre todo por las dignísimas autoridades, Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosch, M. I.

Sr. Administrador D. Lorenzo Felices, M. I. Sr. Alcalde D. Manuel Martínez, Sr. Secretario del Subgobierno D. José Mengual.

Que la Virgen Inmaculada que se paseó triunfalmente por Bata reine en todos los hogares y extienda sobre ella su azulado manto protector.

Bata 11 diciembre 1943.

Anastasio Bedate C. M. F.

Pasaje llegado con el Vp. "Plus Ultra" BILBAO

Srs. D. Alberto Larrieta Lopez; Juana Bangoiti Leojarda; Carmen Diez Domingo; Angel Martija de Rojalviz; Eulalia Martínez de Martija; Angel Martija Martínez; Javier Martija Martínez; Jesús Basarrate Unibase; Marcelino Begoña; Marcelina Mestraitua Úriguera; Rosa María Valiño Maestraitua; José Ramírez La Calle; Angeles Ortigosa Carlos; Margarita Pereda Gómez; Juan Zarandona Geriquiz Nicolás Merino Sainz; María de Navidad Campos; Fernando J. Campos; Jorge N. Merino; María Merino Campos; María Luisa Merino; Luis Sánchez Monje; Carmen Montero; Antonio Sánchez; Francisco Sánchez.

SANTANDER

Srs. D. Joaquín Daván de la Concha; María Megina de Daván.

GIJON

Srs. D. Jesús Labrador; Ramón Rodríguez Antuña; Elena Vega Pereira; María Elena Rodríguez; David Suarez Fernandez.

VIGO

Srs. D. Juan Abalde Abreu; José Fojo García; Avelino Nieto Lorenzo; Manuel Cateleiro Bello; María del Carmen Acedo; Manuel Balado Feijoc; Eduardo Linares Viches; Antonio Rodríguez; Antonio Nuñez Alonso; Guillermo Seoane González; Purificación Fernández; José Antonio Fernandez.

CADIZ

Srs. D. Juan Alberto Mane; Carlos Alcaraz Aguilar; Antonio Bernabeu Pérez; Agustín Ben Rey; Agustín Ben Queiruga; Rafael Borrero Ortiz; José Monedero Carrilo; Pilar Farre Sicar; Pilar Herrera Saravia; José M.

P. López Fernández; Fernando López Bermi
onsolo; Elena Queiruga; Josefa Seoane Pilar;
Pilar Zaballa Campos; Margarita Madrazo
Nuñez; Juan Rodríguez Ortega; Manuel Alva-
rez; Juanita Parrondo; Vicente Martínez Silva;
Trino Meseguer Irlés; Ramón Banco Sierra;
Asunción Boig Navarro; Manuel Fernández-
Lorenzo Forges; Vicente García; Julio García;
Leonor Gil; Ricardo Galada; Francisco Ros-
tel; Angel Salas; Juan Vazquez; Prudencia
Sanchez; Zulmira Anunciacao; Geronima la
Breñas; José Mata Martínez; Mariano Iturbe
Tomás Zubiarre; María del Pilar Madrazo;
Juan Baldo Martínez; Gregorio Cantuche.

LAS PALMAS

María Guzman; José Cuervo Biera; Angel
Martínez.

TENERIFE

Petra Carlos Alvarez.

Noticias de Santa Isabel.

Día de Asueto

El 21 el Patronato Colonial de Ense-
ñanza Media, aprovechando el espléndido
tiempo de sequía, se trasladó a las alturas
de Moka, para disfrutar de sus frescas
y puras auras. Discípulos y profesores
gozaron extraordinariamente llegando
los más intrépidos hasta la mismas cima
del lago. El viaje, gracias al magnífico
coche de D. Enrique Sainz, que nos
honró con su presencia, fué delicioso; y
el digno comandante del sexto Tabor de
Regulares D. Francisco Espejo de vuelta
ya a la capital, obsequió, con exquisita
delicadeza e inesperada generosidad a
los excursionistas con chocolate, chuiros,
licores y un riquísimo té moruno dejan-
do una gratísima impresión de hidalgua
y caballerosidad en el ánimo de todos los
profesores y niños.

Bautismos

A los treinta y tres bautismos de
matrimonios europeos que se registran
en los libros parroquiales desde pri-
mero de enero hasta la fecha (19 niños
y 14 niñas), hemos de añadir hoy los
de las infantistas ISABEL RODRI

GUEZ GARCIA, nacida el 15 del mes
pasado y bautizada ayer, 19 de los
corrientes. Son sus padres D. Antonio
Rodríguez Muñoz y D^a Amelia García
Muedano, siendo padrinos representa-
tes, D. Santiago Prada y su esposa
D^a Marina Lavín.

La otra ha sido la hermosa (como
el nombre que la fué inpuesto) ROSA
MARIA FERNANDA CASTRO SAIZ,
nacida el 9 del mes pasado, y bautiza-
da también al mismo tiempo que la
anterior. D. Ramón Castro González,
Empleado en la Casa Mallo, y D^a Ca-
rolina Saiz Obregón, se han visto agra-
ciados por Dios N. S. con otra hijita
que ha de ser el consuelo de su hogar
y las delicias de sus corazones por mu-
chos años. Así se lo deseamos de todo
corazón. Sus padrinos han sido D. José
Pérez Alonso y D^a Paquina Marima
Noriega.

Defunción

Tras breve enfermedad dejó existir el la-
borioso y conocido Colonial D. Agustín
Ruiz. Reciban su hijo D. Juan y todos
sus familiares y amigos nuestro más
sincero pesame por tan dolorosa pérdida

Fiesta de Navidad

Para amenizar las presentes Navidades se
ha confeccionado un interesante y variado
programa del que entresacamos los siguientes
numeros

Día 24 Diana por la Banda de la Guardia
Colonial.

Día 25 a las 4,15 campeonato entre Club
Deportivo y Reboia: a las 5,45 entre Santa
Isabel civil y militar.

Día 1; Diana. a las 5; festejos en el Puerto.

Día 2; a las 4,15 campeonato entre Misión
Católica y Oriental club: a las 5,45 entre el
Deportivo Musola y el Campeón Basile Militar

Día 6; a las 4 entre Frente de Juventudes
y Zaragoza. A las 5,30 partido final entre
equipos europeos.